

Guayaquil, 25 de Febrero del 2003

**Señores
Junta General de Accionistas
Compañía COGRAN S.A.
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

Informe del Comisario

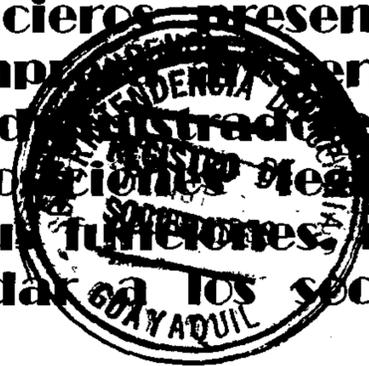
En mi calidad de Comisario de COGRAN S.A. presento a ustedes el Informe de Labores correspondientes al Ejercicio Económico 2002:

En el ejercicio de la referencia, hemos contado con el apoyo del personal administrativo, que nos permitió desenvolvemos en el desempeño de nuestras funciones. De esta manera damos cumplimiento a los aspectos constantes en el Reglamento de Presentación de Informes de los Comisarios emitido mediante Resolución No.92-1-4-3-0014 del 18 de septiembre de 1992.

En mi opinión los Estados Financieros presentados, reflejan la situación real de la empresa al cierre del presente ejercicio; a su vez los Administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones, motivo por el cual me permito recomendar a los socios la aprobación de los mismos.

Atentamente,

Patricio Garcia
PATRICIO GARCÍA CHUMO
Comisario



15 ABR. 2003